

CATÁLOGO DE SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NOMBRE DEL SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA		TRÁMITE	SERVICIO
			X
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
ATENDER A LA CIUDADANÍA QUE ACUDE A PREGUNTAR POR LOS SERVICIOS Y TRAMITES QUE SE OFRECEN O PARA PRESENTAR QUEJAS CON RESPECTO DE LOS MISMOS.		CALLE HIDALGO S/N, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. TELÉFONO: 489 36 10684 CORREO ELECTRÓNICO:	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
POBLACIÓN EN GENERAL		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, REGLAMENTO DE ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
INMEDIATA	SIN COSTO	SIN COSTO	SIN VIGENCIA
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
✓ NO SE REQUIERE NINGÚN DOCUMENTO, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO Y REALIZAR LAS PREGUNTAS DEL SERVICIO O TRÁMITE QUE REQUIERE.			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
EN CASO DE NEGATIVA DEL SERVICIO, PODRÁ INTERPONER QUEJA ANTE LA SECRETARÍA GENERAL EN EL SIGUIENTE DIRECCIÓN: CALLE 5 DE MAYO NO. 15, ZONA CENTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. C.P. 79930			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
C. PROF. ANGEL HERNANDEZ MEDINA DIRECTOR DE ECOLOGIA		C.CP. CLARA MARIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	



PARA EL SERVICIO DE **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**, NO SE REQUIERE LLENAR ALGÚN FORMATO EN ESPECÍFICO, SOLO PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO.